



*RESOLUCIÓN de 7 de junio de 2018, de la Consejera, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Valoración de la convocatoria de ayudas para enseñanzas postobligatorias no universitarias para el curso 2017/2018. (2018061449)*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.2 de la Orden de la Consejería de Educación y Empleo de 5 de marzo de 2018 (DOE n.º 54, de 16 de marzo), por la que se convocan ayudas para el alumnado de enseñanzas postobligatorias no universitarias, matriculado en centros públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura, para el curso 2017/2018,

RESUELVO :

Nombrar como miembros de la Comisión de Valoración de la convocatoria de ayuda de enseñanzas postobligatorias no universitarias para el curso 2017/2018, a los siguientes:

Presidente:

— D.ª M. Virginia Rubio Cabezas.

Vocales:

— D.ª Silvia Rodríguez Oliva.

— D. Juan Manuel Porras Moreno.

— D. Manuel Acedo Ramos.

— D. Pedro Visea Fernández.

— D.ª Ana Isabel Tornero Cabezas.

Secretaria:

— D.ª Silvia Guzmán Jorna.

Mérida, 7 de junio de 2018.

La Consejera de Educación y Empleo,  
MARÍA ESTHER GUTIÉRREZ MORÁN

• • •

